



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CON21-2018/0155**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-08-2018 a las 12:43 horas.



Obras de restauración del Puente de Piedra de Logroño sobre el Río Ebro.

→ Valor estimado del contrato 1.026.409,61 EUR.

→ Importe 1.060.455,63 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 876.409,61 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: PLAZO DE EJECUCION: 12 meses desde la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

→ Clasificación CPV

→ 45221119 - Trabajos de renovación de puentes.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Informe de supervision del proyecto.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES230 La Rioja Puente de Piedra de Logroño sobre el Río Ebro. Logroño

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=u1X9OAJKeLeIEJrVrqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VZXD6jr2%2BaUQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz, 11

→ (26071) Logroño España

→ ES230

Contacto

→ Teléfono 941277000

→ Correo Electrónico contratacion@logro-o.org

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/w>

Proveedor de Información adicional

→ D.G. de Contratación del Ayuntamiento de Logroño

<ps/myportal/licitacionesPOC>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/09/2018 a las 14:00

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz, 11
→ (26071) Logroño España

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz, 11
→ (26071) Logroño España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 941277000
→ Fax +34 941246376
→ Correo Electrónico contratacion@logro-o.org

Recepción de Ofertas

→ D.G. de Contratación del Ayuntamiento de Logroño
→ Sitio Web <http://www.logrono.es/licitacion>

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz, 11
→ (26071) Logroño España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/09/2018 a las 14:00
→ Observaciones: Hasta las 14 horas del 27º día natural, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/10/2018 a las 12:00 horas
→ La fecha y hora de apertura de proposiciones "Sobre B" es aproximada, la definitiva se dará a conocer, al menos con un día hábil de antelación, a través del Perfil de Contratante.

Lugar

→ Ayuntamiento de Logroño

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz nº 11
→ (26071) Logroño España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Obras de restauración del Puente de Piedra de Logroño sobre el Río Ebro.

→ Valor estimado del contrato 1.026.409,61 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.060.455,63 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 876.409,61 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45221119 - Trabajos de renovación de puentes.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: PLAZO DE EJECUCION: 12 meses desde la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

→ Lugar de ejecución

→ Puente de Piedra de Logroño sobre el Río Ebro.

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

Dirección Postal

→ Logroño España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Conforme al punto 25 del Anexo I al PCAP: El Ayuntamiento comprobará el estricto cumplimiento de los pagos a los subcontratistas. La empresa adjudicataria deberá mantener las condiciones de trabajo sustanciales declaradas por el licitador en su proposición; como mínimo el 40% de los trabajadores serán laborales fijos.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Conforme al punto 15.b) del Anexo I al PCAP - Acreditación de haber realizado obras en los últimos 5 años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos grupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Debe estar avalado por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. En los contratos cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 €, si el contratista es una empresa de nueva creación, entendido por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a 5 años, su solvencia técnica se acreditará a través de títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras, así como de los técnicos encargados directamente de la misma, en el ámbito a que se refiere este contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Conforme al punto 15.a) del Anexo I al PCAP - De solvencia económico y financiera: Declaración

responsable sobre el volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario. La cifra deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. La acreditación documental de la solvencia económica y financiera del empresario se hará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (obligatorio a partir del 9 de septiembre de 2018). Si la solvencia exigida no consta en dicho Registro, se acreditará por el adjudicatario antes de la adjudicación.

- Otros - Conforme al punto 15.d) del Anexo I al PCAP - Compromiso de medios personales o materiales: El licitador deberá dedicar o adscribir a la obra los medios personales o materiales necesarios para su ejecución.

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - Conforme a lo establecido en la Cláusula 35ª.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción SOBRE B: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR - Conforme a lo establecido en la Cláusula 35ª.2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. - Relación de documentos contenidos en el sobre o archivo electrónico, enunciada numéricamente. - Documentos acreditativos de las circunstancias a tener en cuenta en la valoración, de acuerdo con los criterios subjetivos señalados en el apartado 16 del ANEXO I. En ningún caso se incluirán en el sobre B datos relativos a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (a presentar en el sobre C). En caso contrario, la Mesa, valorando las circunstancias y alcance de la información suministrada, podrá desechar la proposición por incumplimiento de los principios de libre concurrencia, transparencia y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos.

Preparación de oferta

- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción SOBRE C: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS - Conforme a lo establecido en la Cláusula 35ª.3) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Evaluables mediante criterios objetivos - Criterios sociales, conforme al punto 16.a) del Anexo I al PCAP.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Expresión de evaluación : Evaluables mediante criterios objetivos - Criterios sociales: hasta 3 puntos: Para promover el desarrollo de trabajo entre desempleados de larga duración, se valorará hasta con 3 puntos (1,5 por desempleado contratado con un mínimo de periodo de contrato de 40 horas semanales). Se considerará valorable tanto la contratación efectuada por el contratista principal como por sus subcontratistas.
 - Cantidad Máxima : 3
- Evaluables mediante criterios objetivos - Oferta económica, conforme al punto 16.a) del Anexo I al PCAP.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 52
 - Expresión de evaluación : Oferta económica: hasta 52 puntos: La oferta económica se valorará aplicando la fórmula detallada en la cláusula 32ª.
 -

Cantidad Máxima : 52

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Evaluables mediante juicio de valor: 45 puntos, conforme al punto 16.b) del Anexo I al PCAP.

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 25

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Central de Recursos Contractuales (Recurso Especial en materia de contratación)**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz nº 11

→ (26071) Logroño España

Contacto

→ Teléfono +34 941277000

→ Fax +34 941246376

Presentación de recursos

→ **Tribunal Central de Recursos Contractuales (Recurso Especial en materia de contratación) o en el Ayuntamiento de Logroño**

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz nº 11

→ (26071) Logroño España

Contacto

→ Teléfono +34 941277000

→ Fax +34 941246376

→ Correo Electrónico contratacion@logro-o.org

Subcontratación permitida

→ Se admite en los términos del artículo 215 de la LCSP, la subcontratación de las partidas de asfaltado, alumbrado, herrero y maquinaria para movimientos de tierra.